

 <p>E.S.E Hospital Regional de Duitama <i>Confiamos tu vida sabemos cuidarla</i></p>	<p>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y CALIDAD</p> <p>FORMATO DE RESOLUCIONES</p>	Código:
		Página 1 de 2
		Versión: 00
		Vigente a partir de : 8 de marzo 2017

RESOLUCIÓN No. 280
(17 de Octubre de 2017)

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL CONTRATO RESULTANTE DEL PROCESO DE MENOR CUANTÍA No. 043-2017

LA GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA

En uso de sus facultades legales, reglamentarias y estatutarias y, especialmente las conferidas por el Acuerdo No. 003 del 5 de Junio de 2014 por el que se adoptó el Estatuto Interno de Contratación del Hospital Regional Duitama, adecuado mediante Resolución 134 del 4 de Septiembre de 2014 y,

CONSIDERANDO

Que la ESE Hospital Regional de Duitama, mediante resolución No. 269 del 04 de Octubre de 2017, ordenó la apertura del Proceso de Menor Cuantía No. 043-2017, para contratar el "PRESTACION DE SERVICIOS DE ASEO DE ROPA HOSPITALARIA, PARA EL HOSPITAL DE DUITAMA Y LA UBA DE SANTA ROSA DE VITERBO"

Que el presupuesto oficial estimado para la presente contratación incluido todos los impuestos vigentes al momento de apertura del proceso y, los demás costos directos e indirectos que la ejecución del contrato conlleve es de OCHENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$89.288.696.00)

Que la apertura del Proceso de Menor Cuantía No. 043-2017 se realizó el 04 de Octubre de 2017, estableciéndose como fecha de cierre el día Once (11) de Octubre de 2017.

Que en desarrollo del proceso no se presentaron observaciones al pliego de condiciones.

Que dentro del término establecido en el cronograma del proceso se presento el único oferente a saber: GRUPO EMPRESARIAL VINCULAMOS S.A.S, identificada con NIT. 826.003.482-7

Que en reunión fechada doce (12) de Octubre de 2017, el Comité de Contratación del Hospital Regional de Duitama, procedió a realizar el análisis, evaluación y calificación técnica, económica y jurídica de la propuesta presentada por GRUPO EMPRESARIAL VINCULAMOS S.A.S, identificada con NIT. 826.003.482-7, oferta que cumplió con los requisitos de admisibilidad y, obtuvo una calificación de 100 puntos sobre 100 en los factores de evaluación. En virtud de lo cual, el Comité de Contratación del Hospital Regional de Duitama, recomendó a la Gerente del Hospital

 <p>E.S.E Hospital Regional de Duitama <i>Confiamos tu vida sabemos cuidarla</i></p>	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y CALIDAD FORMATO DE RESOLUCIONES	Código:
		Página 2 de 2
		Versión: 00
		Vigente a partir de : 8 de marzo 2017

Regional de Duitama, adjudicar el Proceso de Menor Cuantía No. 043-2017 GRUPO EMPRESARIAL VINCULAMOS S.A.S, identificada con NIT. 826.003.482-7

Que como consecuencia de lo anterior la Gerente del Hospital Regional de Duitama, acogió la recomendación realizada por los integrantes del Comité de Contratación.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar el Proceso de Menor Cuantía No 043-2017 para contratar la "PRESTACION DE SERVICIOS DE ASEO DE ROPA HOSPITALARIA, PARA EL HOSPITAL DE DUITAMA Y LA UBA DE SANTA ROSA DE VITERBO" al proponente GRUPO EMPRESARIAL VINCULAMOS S.A.S, identificada con NIT. 826.003.482-7, por valor de OCHENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$89.288.696.00), incluidos todos los impuestos, costos, gastos directos e indirectos a que haya lugar, valor amparado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 877 del 30 de Septiembre de 2017, rubro 210200219 Aseo.

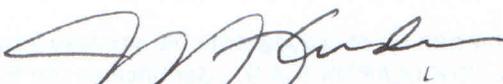
ARTÍCULO SEGUNDO: Publicar el presente Acto Administrativo en la página web www.hrd.gov.co

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución no procede recurso alguno

ARTÍCULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de su expedición.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en la ciudad de Duitama, el día Diecisiete (17) de Octubre de dos mil Diecisiete (2017).


FLOR ALICIA CARDENAS PINEDA
 Gerente